

importe la de las demas con ella relacionadas. Por eso Aristóteles (Physic. l. 8, t. 34) prueba que en las causas motoras no es posible proceder al infinito; pues no habría un primer motor, el cual suprimido las otras no pueden mover, toda vez que no transmiten movimiento, sino en virtud del que á su vez reciben del primero. En los fines hay que reconocer un doble orden, de intencion y de ejecucion; y en uno y otro tiene que haber algo, que sea lo primero: porque lo que es primero en el orden de la intencion, es como el principio que mueve el apetito; de modo que, suprimido ese principio, el apetito por nada sería movido. Y lo que es principio en la ejecucion es por donde empieza la operacion; de suerte que, suprimido el tal principio, nadie comenzaría á obrar algo. Pero el principio de intencion es el último fin; y el principio de ejecucion es lo primero de cuanto al fin se relaciona. Así que por ninguno de esos dos conceptos es posible proceder al infinito; toda vez que, si no hubiese un fin último, ni se intentaría cosa alguna, ni accion alguna se terminaría, ni aún subsistiría la intencion del agente: y, si no hubiese algo primero entre las ideas referidas al fin, no habría quien comenzase á obrar algo, ni la resolucio n se llevaría á cabo, sino que se prorrogaría al infinito. Mas en cuanto á las cosas, que solo accidental y no esencialmente se correlacionan recíprocamente, nada obsta á su progresion al infinito; puesto que las causas accidentales son indeterminadas: y de este modo aún en los fines y en lo que al fin dice relacion puede darse progresion accidentalmente infinita.

Al argumento 1.º dirémos, que está en la razon de bien el que algo proceda de él, mas no el que él proceda de otro; y así, teniendo el bien razon de fin, y siendo el primer bien último fin, la razon aducida no prueba que no exista un último fin, sino que del (1) supuesto primer fin parta una serie descendente al

(1) Algunos (al parecer sin razon, pues consta en todos los códices y en la casi universalidad de las ediciones impresas) suprimen aquí la preposicion á (del), debiendo sin ella traducirse « supuesto un primer fin ».

(2) Esto es, con algun conocimiento y cierto juicio, como sabiendo y con previa eleccion de lo que más ó ménos difunde la bondad.

infinito hácia los fines referidos á él: y esto tendría lugar, considerando únicamente la virtud del primer bien, que es infinita. Mas, como la difusion del primer bien se concreta á la intervencion de la inteligencia (2), á la cual compete propagarse á los causados segun alguna causa cierta ó determinada, recibe una cierta limitacion la derivacion de bienes del primer bien, de cuya virtud difusiva participan la suya todos los demas bienes: por cuya razon la difusion de los bienes no procede al infinito; sino que, como dice el sabio (Sap. 11, 21), *Dios todo lo dispuso en cuenta y peso y medida.*

Al 2.º que en las cosas, que tienen existencia propia, la razon comienza por principios naturalmente conocidos y procede hasta algun límite; por lo que Aristóteles (Poster. l. 1, t. 6) prueba que en las demostraciones no hay progresion al infinito, puesto que en ellas se considera el orden de algunos conceptos conexiados mutuamente por sí mismos, y no accidentalmente; mientras que en las cosas conexiadas solo accidentalmente nada se opone á que la razon proceda indefinidamente. Así á una cantidad ó á un número preexistente, y en concepto de tal, se añade accidentalmente otra cantidad ó una unidad; y en este caso ningun inconveniente hay en admitir razon de semejante procedimiento hasta el infinito.

Al 3.º que esa multiplicidad de actos de la voluntad, reflejándose accidentalmente sobre sí misma, se há de un modo asimismo accidental en orden á la sucesion de los fines; como lo patentiza el hecho mismo de que la voluntad reflecta sobre sí misma y respecto de un mismo y solo acto, ya una ó muchas veces indiferentemente.

#### ARTÍCULO V. — Los fines últimos de un solo hombre pueden ser varios? (3)

1.º Parece posible que la voluntad de un hombre único sea dirigida á la vez á diversos puntos, como á otros tantos fines

(3) ¿Puede la voluntad de un hombre proponerse ó dirigirse á la vez, ya actual ya virtualmente (en acto ó en hábito) á dos ó más fines, considerándolos todos y cada uno como su último fin? Tal es el sentido de la pregunta, cuya solucion no puede ménos de ser negativa, cual se espresa en la Conclusion.

últimos: pues dice San Agustin (De civ. Dei, l. 19, c. 1) que « algunos cifraron » el último fin del hombre en cuatro cosas, á saber: el deleite, el reposo, los bienes de naturaleza y la virtud: estas son evidentemente más de una; luego un mismo hombre puede fijar el último fin de su voluntad en muchas cosas.

2.º Cosas no opuestas entre sí no se excluyen una á otra: en los seres se encuentran muchas cosas, que no se oponen entre sí; luego, aunque una cosa se establezca como último fin de la voluntad, no por eso quedan excluidas otras.

3.º La voluntad no pierde su libre potencia, tan solo porque constituya en algo su último fin: pero, ántes que fijase su último fin en aquello, por ejemplo, en el deleite, podía fijarlo en otra cosa, tal como las riquezas; por consiguiente tambien, despues de haber alguno cifrado su último fin en el placer, puede igualmente cifrarlo al propio tiempo en las riquezas. Es por lo tanto posible que la voluntad de un solo hombre se dirija á la vez á diversos intentos como á últimos fines.

Por el contrario: aquello, en que uno se fija como en último fin, domina al afecto del hombre, por cuanto de ello toma la norma de toda su vida: por eso se dice (Philip. 3, 19) de los glotonos, *cuyo Dios es el vientre*, porque constituyen su último fin en los goces del vientre: mas, como está escrito (Matth. 6, 24) *que ninguno puede servir á dos señores*, no habiendo correlacion entre ellos; es imposible admitir varios fines últimos de un solo y mismo hombre, no ordenados el uno al otro.

Conclusion. *Es imposible que un solo y mismo hombre se proponga simultáneamente diversos objetos, como otros tantos fines últimos.*

Responderémos, que es imposible que la voluntad de un solo hombre se encamine á la vez á más de un objeto, como á diversos últimos fines; de lo que pueden aducirse tres razones.

1.ª Porque cada ser aspira á su perfeccion, y por lo mismo aquello apetece uno como su último fin, que apetece como bien perfecto y completivo de sí mismo.

(1) Algunos leen *plenum* (completo) en vez de *plenè*, que es lo más comun.

Por esto dice San Agustin (De civit. Dei, l. 19, c. 1): « Decimos ahora fin » del bien, no á lo que se consume, haciendo que no sea, sino á lo que se perfecciona, haciendo que sea plenamente » (1). De tal modo pues debe el fin último saciar el apetito del hombre, que nada le quede fuera de él, que desear: lo cual no puede verificarse, si algo extraño falta para la perfeccion del mismo: por cuya razon no es posible que el apetito tienda á dos cosas, como si ambas fuesen el bien perfecto (2) del mismo. 2.ª Porque, así como en el discurso de la razon el principio es lo que naturalmente se conoce; así en el curso del apetito racional, que es la voluntad, el principio debe ser lo que naturalmente se desea: y esto tiene que ser único, pues la naturaleza no tiende sino á un solo objeto. Y, puesto que el principio en el proceso del apetito racional es el último fin; precisamente aquello, á que tiende la voluntad en concepto de último fin, ha de ser solo y único. 3.ª Porque, demostrado (a. 4) que las acciones voluntarias toman su especie del fin, forzoso es reciban su razon de género del fin último, que es comun: al modo que los seres naturales se clasifican en el género respectivo de su razon formal comun. Ahora bien: todo cuanto la voluntad puede apetecer, y en este mismo sentido, pertenece á un solo género: luego el último fin es necesariamente único; y tanto más, cuanto que en cada género solo se da un primer principio, y el último fin tiene razon de primer principio segun lo dicho (a. 4).

Lo que hemos dicho del último fin de un determinado hombre en relacion con este mismo hombre único, eso mismo es aplicable en paridad al último fin del hombre en general respecto de todo el género humano. Por consiguiente, así como el último fin de todo hombre es naturalmente único, así la voluntad de este hombre (3) necesariamente ha de fijarse en un solo último fin.

Al argumento 1.º dirémos, que toda aquella pluralidad de objetos se entendía tomada en el concepto de un solo bien perfecto, cifrado en esos mismos por aque-

(2) Las ediciones romanas *perfectionem* por *perfectum*.

(3) De un individuo determinado del género humano.

llos, que contituían su último fin en los repetidos diversos objetos (1).

Al 2.º que, si bien pueden admitirse varias cosas, que no impliquen oposicion entre sí; empero al bien perfecto repugna la suposicion de algo de perfeccion de una cosa existente fuera de él mismo (2).

Al 3.º que el poder de la voluntad no alcanza á hacer que cosas contradictorias coexistan; como sucedería, si se dirigiese á la vez á objetos perfectamente diversos, como á otros tantos fines últimos, segun queda evidenciado por todolo dicho.

**ARTÍCULO VI. — Quiere el hombre todo cuanto quiere por el último fin? (3)**

1.º Parece que no todo cuanto el hombre quiere lo quiere por el último fin. Todo cuanto se ordena al fin último, se tiene por cosa seria cuanto útil: lo jocoso distínguese de lo serio; luego el hombre no ordena al fin último lo que hace en chanza.

2.º Aristóteles dice (in princ. *Metaph.* c. 2) que « las ciencias especulativas se procuran adquirir por razon de ellas » mismas », y no cabe decirse que alguna de ellas sea último fin: no todo pues lo que apetece el hombre lo apetece por el último fin.

3.º Quien quiera que en algo se dirige al último fin, piensa en ese fin; y no siempre el hombre piensa en el último fin en cuanto apetece ó practica: por consiguiente no todo lo apetece ó hace el hombre por consideracion al fin último.

Por el contrario, dice San Agustin (*De civit. Dei*, l. 19, c. 1): « el fin de nuestro bien es aquello, por lo cual se aman las demas cosas y ello por sí mismo ».

**Conclusion.** *Todo cuanto el hombre apetece, lo deséa con relacion al último fin.*

Responderémos, que necesariamente todo lo que el hombre apetece, lo apetece por el último fin; y lo apoyarémos en dos razones.

(1) Aunque segun la mente de San Agustin cada uno de los aludidos cifraba su último fin en uno solo de ellos.

(2) De ella misma (*extra ipsam*), segun otros con las ediciones romanas.

(3) Formalmente considerado, es decir, como el bien pleno y perfecto de cada cual; y no materialmente tal, cual es en sí mismo el objeto apetecido como último fin, séalo ó no en rea-

1.ª Todo cuanto el hombre deséa, deséalo teniéndolo por un bien; el cual bien, si no se apetece como perfecto, cual es el fin último, precisamente se procura como conducente al bien perfecto: porque siempre el comienzo de algo se ordena á la consumacion de lo mismo; como se ve en las obras de naturaleza, lo propio que en las de arte: y así toda iniciacion de perfeccion se endereza á la perfeccion consumada, que se realiza por (4) el último fin. 2.ª El último fin en la mocion del apetito se há del mismo modo que en otras mociones se há el primer motor. Es por otra parte evidente que las segundas causas motoras no mueven, sino en virtud de ser ellas movidas por la primera: así pues las cosas apetecibles segundas no escitan el deséa, sino por su conexion con lo primero apetecible, que es el último fin.

Al argumento 1.º dirémos, que las acciones jocosas no se ordenan á determinado fin estrínseco; y sí solo al bien del agente mismo, en cuanto le deleitan ó le producen descanso: mas el bien consumado del hombre es su último fin.

Y esto mismo sirve de contestacion al 2.º, concerniente á la ciencia especulativa, la cual se deséa como un bien del que aspira á poseerla; bien que, comprendido en el completo y perfecto, ó sea, el último fin, se endereza á este.

Al 3.º que no es preciso que siempre el que algo deséa ó ejecuta tenga presente el último fin; toda vez que la eficacia de la primera intencion, referida al último fin, subsiste en cualquiera aspiracion á algo, aún cuando actualmente no se piense en el fin último; bien así como el que marcha por un camino no es menester piense en su término (5) á cada paso que da.

**ARTÍCULO VII. — Es uno mismo el último fin de todos los hombres? (6)**

1.º Parece no ser comun á todos los hombres un solo y mismo último fin. El

lidad. Lo que el hombre apetece con deliberacion, quiérela (actual ó virtualmente) por consideracion á su fin último ó ordenándolo á él de uno ú otro modo, en sentir de Santo Tomas.

(4) *Per ó propter* (mediante ó por causa de) segun las diversas ediciones y códices con variedad.

(5) En el fin ú objeto de su viaje.

(6) Si en su concepto genérico y abstracto (fin formal) de

último fin del hombre debe ser ante todo al parecer un bien del mismo de todo punto incommutable: pero algunos se apartan del bien incommutable (1), pecando; lo cual prueba que no es el mismo el último fin de todos los hombres.

2.º La vida total del hombre se regula por el fin último. Si pues fuese uno mismo el de todos los hombres, seguiríase que en los hombres no habría diversos modos de vivir: lo cual es notoriamente falso.

3.º El fin es el término de la accion, y las acciones son individuales. Mas los hombres, si bien son todos de la misma naturaleza en especie, difieren no obstante en lo individual: no es por lo tanto único el fin último de todos ellos.

Por el contrario, dice San Agustin (*De Trin.* l. 13, c. 3 y 4): « Todos los hombres convienen en aspirar al último fin, que es la bienaventuranza ».

**Conclusion.** [1] *Todos los hombres aspiran á un mismo último fin, en cuanto á lo esencial de este.* [2] *En cuanto al objeto, en que consiste la razon de fin último, no todos están acordes en apeteer uno mismo.*

Responderémos, que del último fin se puede hablar en dos sentidos: en el concepto propio de último fin, ó en órden á aquello que constituye la razon de fin último. En cuanto á la razon de último fin todos están acordes en desearlo; porque todos quisieran consumir su perfeccion, que es la nocion verdadera del fin último, como va espuesto (a. 5). Mas respecto de aquello, en que dicha razon se cifra, no hay en todos los hombres la misma unanimidad en órden al último fin; pues unos buscan las riquezas como un bien consumado, miéntras que otros lo hacen consistir en el placer y otros en otra cosa cualquiera: á la manera que á todos los paladares agrada lo dulce; pero unos dan la preferencia al grato sabor del vino, otros prefieren el dulzor de la miel, y así á este tenor. Pero aquella entre las dulcedumbres será sencillamente

suprema felicidad, á la que aspiran todos, aún al pecar, segun San Agustin; no empero en cuanto al objeto concreto y real (fin material) consistente en la posesion beatifica de Dios. Así debe interpretarse nuestra *Conclusion* y la del Santo Doctor Angélico.

(1) De aquí la definicion del pecado vulgarizada ya hoy entre los teólogos: « aversion ó desvío del bien inmutable y

la mejor y más efectivamente deleitable, en la que más se deleite el que poséa un gusto más razonable: así tambien será el más perfecto aquel bien, por cuya posesion como su último fin se afane el que mejor dispuesta tenga su aficion.

Al argumento 1.º dirémos, que los que pecan, se desvían de aquello, en que realmente está la razon de último fin; mas no de la intencion misma del fin último, la cual falsamente pretenden hallar en otras cosas.

Al 2.º que la diversidad de conducta en la vida de los hombres se esplica por la diversidad de objetos, en los que se busca por unos ú otros la razon del sumo bien (2).

Al 3.º que, por más que las acciones son propias de cada individuo, el primer principio de accion es sin embargo en todos la naturaleza, la cual aspira á un solo y mismo fin, como va dicho (a. 5).

**ARTÍCULO VIII. — Convienen todas las criaturas en ese mismo último fin? (3)**

1.º Parece que el último fin del hombre es tambien el de los demas seres. El fin se correlaciona con el principio; y Dios, principio de los hombres, es igualmente el principio de todas las demas criaturas: luego á todas es comun el último fin del hombre.

2.º S. Dion. (*De divinis nom.* c. 10 y 4) dice que « Dios convierte todas las cosas » á sí mismo, como á último fin: y, siendo él mismo el último fin del hombre, pues solo él es digno de que le goce; claro es que el mismo último fin del hombre lo es asimismo de las demas criaturas.

3.º El fin último del hombre es el objeto de la voluntad; y el objeto de la voluntad es el bien universal, fin de todas las cosas: necesariamente pues tienen todas el mismo último fin del hombre.

Por el contrario: el último fin del hombre es la beatitud, á la cual todo hombre aspira, como dice San Agustin (*De civit. Dei*, l. 19, c. 1; y *De Trin.* l. 13, c. 3

« conversion al bien mudable ».

(2) Y no solo en cada hombre, sino aún en uno mismo segun sus diversas situaciones ó circunstancias, como observa Aristóteles (*Eth.* l. 1, c. 2) y la esperiencia lo comprueba.

(3) Dios es el último fin de sus criaturas todas; solo empero las racionales ó intelectivas son capaces de poseerle.

y 4); mas los animales destituidos de razon no son capaces de ser bienaventurados segun el mismo San Agustin (1. 83 Quæstion.): luego no tienen un último fin comun el hombre y los otros seres.

**Conclusion.** [1] *El último fin en el concepto de objeto es comun á todos los seres.* [2] *El último fin del hombre, en cuanto consiste en la consecucion de ese objeto, no lo es de las criaturas irracionales, ni mucho ménos de las inferiores.*

Responderémos que, como espone Aristóteles (Met. 1. 5, t. 22), el fin tiene dos acepciones, á saber, *del cual (cujus) y por el cual (quo)*; ó más claro, aquello en que reside la razon de bien, y el uso ó logro de eso mismo: como si dijéramos, que el fin del movimiento de un cuerpo pesado es ó bien el lugar inferior, como objeto; ó bien el hecho de estar en tal sitio inferior, como uso: así mismo el fin del avaro es el dinero, como objeto, y tambien lo es la posesion del dinero, como

(1) Más bien debe entenderse intelectuales, para comprender á los ángeles, dotados de entendimiento, aunque no dis-

uso. *Si pues se trata del último fin del hombre en cuanto al objeto mismo, en este sentido el último fin del hombre lo es igualmente de todos los demas seres; porque Dios es el último fin del hombre y de todo lo demas. Pero, si hablamos del último fin del hombre, refiriéndonos á la consecucion del fin, en el último fin del hombre así considerado no tienen participacion las criaturas irracionales: porque el hombre y las otras criaturas racionales (1) consiguen su último fin, conociendo y amando á Dios; lo cual no compete á las demas criaturas, que alcanzan su fin último en la participacion de alguna semejanza de Dios, segun que respectivamente son ó viven ó aun conocen.*

Y con esto se hace ya por patente innecesaria la solucion á los argumentos objetados: puesto que la bienaventuranza importa en su propio nombre la consecucion del último fin.

cursivo como el del hombre: y no otro puede ser el sentido del texto, entendiéndose la palabra *racionales* en sentido lato.

## CUESTION II.

### De lo que constituye la beatitud ó bienaventuranza del hombre.

Tratarémos ahora de la beatitud. 1.º En qué consiste? 2.º Qué es? 3.º Cómo podemos conseguirla? — Lo primero se desarrolla en ocho artículos: 1.º Consiste la beatitud en las riquezas? — 2.º En los honores? — 3.º En la fama ó gloria? — 4.º En el poderío? — 5.º En algun bien corporal? — 6.º En el placer? — 7.º En algun bien del alma? — 8.º En algun bien creado?

#### ARTÍCULO I. — La beatitud del hombre consiste en las riquezas?

1.º Parece que la beatitud del hombre consiste en las riquezas. Siendo la beatitud el último fin del hombre, consiste en aquello que más predominio ejerce sobre el afecto del hombre: tales son propiamente (1) las riquezas; pues se dice (Eccl. 10, 19): *todo obedece al dinero: luego en las riquezas consiste la beatitud del hombre.*

2.º Segun Boecio (in 3 de consol. prosa 2) «la beatitud es un estado perfecto por la acumulacion (2) de todos los bienes»: en los tesoros parece se poseen todos los bienes; puesto que, como dice Aristóteles (Eth. 1. 5, c. 5; y Polit. 1. 1, c. 6 y 7), «la moneda se inventó, para que sirva de fiador (3) y garantía de obtener mediante ella cuanto el hombre quiera»: consiste pues en las riquezas la beatitud del hombre.

3.º El deséo del sumo bien jamas se estingue, por lo que parece infinito; esto se verifica sobre todo respecto de las riquezas, pues *el avaro* (Eccl. 5, 9) *no se*

(1) *Proprie*, y segun otros *præcipue* (principalmente).

(2) *Aggregatione*, aunque en el texto original se halla *congregatione*.

(3) Representacion ó signo del valor de cualquier objeto en las transacciones ó contratos, como en la compra y venta.

(4) Así las ediciones antiguas todas contestes entre sí y con los más conocidos y autorizados códices (inclusa la de Pádua de 1698); mas la de 1712 y con ella Nicolai anotan que falta este argumento en varios (*pluribus*) códices, los que en su lugar ponen este otro: *Præterea* (y no *Sed contra*, como parecia más verosímil), «la bienaventuranza debe ser un bien perfecto y suficiente, para saciar el deséo del hombre ó remover su indigencia; y tan firme y permanente que ni puede

hartará de dinero: por consiguiénte en ellas consiste la beatitud.

Por el contrario: el bien del hombre consiste más bien en retener la beatitud que en gastarla; y dice Boecio (De consol. 1. 2, prosa 5) que «las riquezas lucen más y mejor gastándolas que amontonándolas, por cuanto la avaricia se acarréa el odio y la liberalidad ilustra á los espléndidos»: no está pues la beatitud en las riquezas (4).

**Conclusion.** *Es imposible que la beatitud del hombre consista en las riquezas.*

Responderémos, que es imposible que la beatitud del hombre consista en las riquezas. Hay dos clases de riquezas en sentir de Aristóteles (Polit. 1. 1, c. 6): naturales y artificiales. Naturales son aquellas, que provéen á la supresion de los defectos naturales: tales son la comida y la bebida, los vestidos, vehículos y viviendas y otras análogas. Artificiales aquellas, por cuyo medio no es socorrida la naturaleza, como los denarios; sino que el arte humano los ha escogitado, para facilitar el cambio, empleándolas como medida (5) de las cosas venales. Es evi-

serle arrebatado ni perderse. Pero, segun dice el mismo Boecio (De consol. 1, 3, prosa 3), en medio de abundantísimas riquezas perturba el ánimo alguna ansiedad, y se deséa lo que no se tiene; mas el que deséa, carece; y quien carece, no se basta á sí mismo completamente (*usquequaque*) ó en todos conceptos: por consiguiénte las riquezas no pueden constituir á uno en nada indigente y satisfecho de sí mismo, y si pueden serle quitadas á su despecho ó perderse, siendo preciso por lo mismo resguardarlas para su conservacion. Luego no puede decirse que la beatitud consiste en las riquezas.

(5) Algunos añaden *quædam* (cierta medida).